

WING FOILS SPAIN SERIES 2023

ANUNCIO DE REGATAS (NoP)

Se complementará con las Instrucciones de Regata Locales (LSI)

La regata WFSS de la temporada 2023 se celebrará en 4 eventos diferentes, organizado por la Wing Foils Spain Series, en adelante WFSS, en colaboración con varias autoridades españolas entre los meses de mayo y septiembre de 2023. Las fechas de cada uno de los eventos, así como las autoridades organizadoras y el lugar de celebración se enumeran en la siguiente tabla:

1. FECHAS Y SEDES

FECHA	HORA	ACTO
27 al 28 de mayo 2023	WFSS y Club Nàutic SantAntoni	IBIZA
01 al 02 de julio 2023	WFSS y CD Kitesurf Denia y Real Club Náutico de Denia	DENIA
15 al 16 de julio 2023	WFSS y Club Nàutic S'arenal y Es Caló Surfschool	MALLORCA
23 al 24 de septiembre 2023	WFSS y Universo Tarifa	TARIFA

2. REGLAS

Cualquier prueba del circuito se registrará por:

- Las “Reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV).
- El Reglamento de Competiciones de la RFEV en vigor.
- [SP] Las Reglas de cada Clase.
- Las ERS (Reglas de Equipamiento World Sailing).
- En todas las reglas del anuncio o las instrucciones de regatas la notación:
 - [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
 - [SP] hace referencia a que las penalizaciones por infracción de esas reglas serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o comité técnico, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV, o bien una penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

3. ELIGIBILIDAD E INSTRUCCIONES

- 3.1. Los participantes ÚNICAMENTE podrán inscribirse a través de la web del circuito (www.wingfoilspainseries.com) de la forma allí establecida. Las inscripciones se cerrarán 2 días antes del comienzo de cada regata. Para inscripciones fuera de plazo, contactar con la organización.
- 3.2. La Balearia WFSS 2022 está reservada a las clases WF Open Pro, WF Open Advanced y WF Open Amateur cuyos inscritos podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:
 - Men
 - Women
 - Master
 - Grand Master
- 3.3. En la clase WF Open Advanced podrán participar aquellos regatistas no profesionales pudiendo utilizar cualquier vela y tabla, limitando las alas que tengan un área mayor o igual a 1450 cm². El foil y las velas deberán ser de serie.
- 3.4. La clase WF Open Amateur está reservada a aquellos regatistas noveles. El material estará limitado pudiendo utilizar un máximo de dos velas, una tabla y un ala que tenga un área mayor o igual a 1600 cm². El foil y las velas deberán ser de serie.
- 3.5. Los participantes con nacionalidad, residencia legal en España o que compitan representando a un Club español, estarán en posesión de la licencia federativa RFEV del año en curso.
- 3.6. Los regatistas menores de edad tendrán obligatoriamente que estar asociado a un entrenador con embarcación de apoyo con una ratio de 10 regatistas por cada entrenador y rellenar el formulario de consentimiento de menores que encontrarán en el Anexo I de este documento.
- 3.7. Los regatistas invitados que no residan en España deberán contar con un seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€ que cubra la participación en regatas.

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 4.1. El Registro obligatorio para todos los participantes se llevará a cabo en la oficina de regatas dentro del siguiente horario:
- 4.2. - WF Open Pro, WF Open Advanced y WF Open Amateur, el registro se realizará los sábados entre las 9:00 y 12:00 horas.
- 4.3. Cada regatista o entrenador deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas en el horario descrito en el punto anterior.
- 4.4. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista o Técnico 2022.
- Deportistas sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 300.000€.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- En caso de menores de edad, formulario de consentimiento firmado por el padre/madre o tutor legal.

5. PROGRAMA

- 5.1. El programa se publicará en las Instrucciones de Regata Locales (LSI) de cada evento.
- 5.2. Los días de competición para la Clase WF Open Pro, Clase WF Open Advanced y WF Open Amateur serán sábado y domingo.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN, BANDERAS DE CLASE Y CLASES

- 6.1. Cada Clase navegará en una sola flota, excepto si el Comité Organizador lo considera oportuno, el formato de competición sería en grupos, con una serie clasificatoria y una final, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata Locales.
- 6.2. Están programadas 12 pruebas para todas las clases, de las que tendrán que completarse 2 para que la regata sea válida.
- 6.3. Los recorridos serán diferentes para las diferentes clases. Se especifica el recorrido para cada clase en el Anexo II.
- 6.4. Las banderas de Clase serán las siguientes:

CLASE	BANDERA
WF Open Pro	Numeral 3 del CIS
WF Open Advanced	Numeral 2 del CIS
WF Open Amateur	Numeral 1 del CIS

7. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 7.1. Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios Virtual (TOAV) que se encuentra alojado en la url <https://wingfoilspainseries.com/toa/>.

8. MODIFICACIONES AL ANUNCIO DE REGATAS

- 8.1. Las Instrucciones de Regata Locales pueden modificar o cumplimentar el NoR.
- 8.2. Toda modificación a las Instrucciones de Regata Locales se expondrá en el Tablón Oficial de Avisos Virtual (TOAV), antes de largar la bandera "D" del CIS en tierra, excepto que cualquier modificación en el programa se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

9. SEÑALES ESPECIALES

En tierra

- 9.1. Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales, situado en las proximidades de la zona de varada de los participantes.
- 9.2. Además de lo previsto en "Señales de Regatas" del RRV, se usará la siguiente señal especial:
- 9.3. 10.2.1 [NP] [DP] La bandera "D" del (CIS) izada en tierra con un sonido significa:
- "Los participantes pueden dirigirse a la zona de regata". Ningún wingfoil puede abandonar la playa antes de que se largue esta señal salvo autorización expresa del Comité de Regatas.
 - La próxima señal de atención no se dará antes de 20 minutos después de izar esta señal o de la hora programada, lo que suceda más tarde.

En el mar

- 9.4. Además de lo previsto en "Señales de regatas" del RRV, se usarán las siguientes señales especiales:
- [NP][SP] GI o N sobre H o A del CIS sea izada en cualquier barco del Comité de Regatas significa: "Los participantes deben dirigirse inmediatamente a la playa".
- 9.5. Todo participante que no cumpla esta Instrucción recibirá una penalización de 10 puntos en su puntuación sin derecho a una audiencia de acuerdo con la Regla 64.1 del RRV. Esto modifica la regla A5.1 y A5.2 del RRV.
- 9.6. [NP][SP] Cuando la bandera O del CIS sea izada en el barco del Comité de Regatas significa: "Los participantes pueden dirigirse a la playa para cambiar de vela", no se dará una señal de atención antes de 30 minutos.

10. TIEMPO LÍMITE

10.1. Los tiempos límite pretendidos serán:

Clase	Tiempo Límite para la Primera Baliza	Duración pretendida	Tiempo Límite para el primero	Tiempo Límite para el último
WF Open Pro, WF Open Advanced & WF Open Amateur	4 min.	7 min.	12 min.	10 min.

Si ningún wingfoil ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, el Comité de Regatas anulará la prueba.

10.2. Un barco que no termine dentro de los 5 minutos después de la llegada del primero de su clase o grupo será clasificado como “No terminó” (DNF). Modifica las reglas 35 y A4.

10.3. La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no será motivo para solicitar reparación. Modifica la regla 62.1.

11. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN Y REAPERTURA

11.1. Las protestas se realizarán mediante los formularios digitales que estarán disponibles en el TOA virtual de la regata y se enviarán dentro del plazo para protestar al grupo de WhatsApp del evento. De no ser posible realizarlo por esa vía, estos se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en está dentro del plazo para protestar.

11.2. El plazo para protestar terminará una hora después de terminar la última prueba de cada día o que el comité de regatas señale que no hay más pruebas en ese día, lo que suceda más tarde. La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos Virtual y por el grupo de WhatsApp de la regata.

11.3. Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOAV lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. Las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes que permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

11.4. Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de los wingfoils penalizados bajo las reglas A5.

11.5. El comité de regatas, comité técnico o el comité de protestas pueden protestar a un wingfoil por infracción de una regla del anuncio o instrucciones de regatas Marcada con una [SP] cuando consideren que la penalización fija es inapropiada. Un wing foil que ha sido penalizado con una SP no puede ser protestado por el mismo incidente por otro wingfoil ni ningún otro wingfoil puede solicitar una reparación por esta acción del comité de regatas. Esto modifica la RRV 60.1

12. PUNTUACIÓN

- 12.1. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la Regla A4 del RRV.
- 12.2. Hay previsto un máximo de dos descartes en cada evento:
- Cuando se hayan completado tres (3) pruebas o menos, la puntuación total de cada wingfoil será la suma de todos sus puntos.
 - Cuando se hayan completado de cuatro (4) a ocho (8) pruebas, la puntuación total de cada wingfoil será su puntuación total descartando su peor resultado.
 - Cuando se hayan completado nueve (9) o más pruebas, la puntuación total de cada wingfoil será su puntuación total descartando sus dos peores resultados.
- 12.3. Puntuación General del Circuito:
- 13.3.1 No habrá descartes, siendo contabilizados todos los puestos de la Clasificación General de cada uno de los eventos del Circuito para la Clasificación General de la WFSS 2023.

13. REGLAS DE SEGURIDAD [NP] [DP]

- 13.1. Los competidores deberán hacer uso del chaleco salvavidas y casco de protección en todo momento mientras estén a flote, excepto brevemente mientras se cambian o ajustan la ropa o equipo personal.
- 13.2. Para tener un control de seguridad en el momento de salir al agua y regresar a tierra, se establecerá un control telemático de firmas por el grupo de WhatsApp oficial del evento.
- 13.3. Cada participante deberá enviar por el grupo WhatsApp Oficial de la regata un mensaje con su número de licra indicando que sale al agua y lo mismo al regresar a tierra antes de que se acabe el tiempo límite de protestas. Esta IR se aplicará cada vez que los barcos vuelvan a tierra entre prueba y prueba, excepto si lo hacen bajo el punto 10.3.2 de las NoR/SI.
- 13.4. En caso de incumplimiento de esta norma, se penalizará con 1 punto adicional en la primera prueba del día para aquellos que no han firmado la salida; y en el caso de no firmar la llegada se penalizará con 1 punto adicional en la última prueba del día.
- 13.5. Los wingfoil que no salgan a competir durante una prueba, lo deberán notificar de inmediato a la Oficina de Regatas.
- 13.6. Un competidor que se retira de la regata lo deberá notificar al Comité de Regatas o algún miembro de la organización, antes de abandonar el área de regata, o si no es eso posible, notificará a la oficina de regatas tan pronto como sea posible después de regresar a tierra.
- 13.7. Los competidores que se retiren de la regata de acuerdo con el punto anterior (13.4), deberán completar un formulario de retirado en la oficina de regatas antes que se agote el tiempo límite de protestas.
- 13.8. Además del chaleco salvavidas obligatorio para los entrenadores y embarcaciones de apoyo, estos también deberán de disponer radio VHF y estar a la escucha en el canal del Comité de Regatas (Canal VHF 71)

13.9. Todo competidor que se vea obligado a dirigirse a tierra en un punto distinto a la zona de varada o se vea impedido de llegar a la zona por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono:

- Paula Pérez - WFSS +34 656 637 915
- Sergio W. Smit - WFSS +34 600 362 664

Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

14. IDENTIFICACIÓN PARTICIPANTES [NP][DP]

- 14.1. Se entregará a cada participante una licra numerada al finalizar el registro.
- 14.2. Todos los participantes tienen la obligatoriedad de llevar puesta la licra mientras estén a flote y harán todo lo posible para que el número sea fácilmente visible en el momento de la llegada.
- 14.3. Cuando finalicen las pruebas el último día de competición, cada participante entregará la licra que se le ha asignado en la oficina de regatas antes de que termine el tiempo límite de protestas.

15. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA [NP] [DP]

- 15.1. Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento, estas podrán ser depositadas en las embarcaciones oficiales o de apoyo. (Regla 47 del RRV)

16. EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP]

- 16.1. Los jefes de equipo, entrenadores y demás personal de apoyo permanecerán fuera de la zona del campo de regatas desde la señal de atención para la primera clase o grupo en salir hasta que todos los wingfoil hayan terminado o hasta que el Comité de Regatas señale un Aplazamiento, una Llamada General o una Anulación.
- 16.2. Si el Comité de Regatas iza la bandera V del CIS en el agua, todos los entrenadores, y demás personal de apoyo se pondrán a disposición del Comité de Regatas en el canal oficial VHF para colaborar en las tareas de salvamento y rescate.

17. PREMIOS

- 17.1. Todos los entrenadores y embarcaciones de apoyo deberán estar a la escucha por el canal 71 V.H.F

18. DERECHOS Y USOS DE IMAGEN



18.1. Al participar en este evento, los participantes automáticamente ceden a la Autoridad Organizadora y sus patrocinadores los derechos, a perpetuidad y sin recibir compensación alguna, de hacer uso, y mostrar, libremente cualquier fotografía, audio y vídeo, así como cualquier otra reproducción de los mismos tomadas en las instalaciones y la zona de regatas desde el momento de su llegada hasta el final del evento.

19. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

19.1. Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

19.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

19.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

19.4. “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

ANEXO I



AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES DE VELA MENORES DE EDAD

El abajo firmante, El/la Sr./Sra. _____,
con DNI _____ en su consideración de padre/madre/tutor/a legal del
menor _____, provisto de DNI _____, con
fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) ____/____/____ y domicilio en la
calle _____, en la localidad de _____, código postal _____,
Provincia de _____, país _____.

MANIFIESTA que en el ejercicio de su patria potestad/tutela que tiene legalmente
atribuida, autoriza a su hijo/a menor citado en este documento, en adelante, "el menor", a
participar en la Regata _____ que se celebrará en el
_____ en fecha _____.

En este sentido, El padre/madre/tutor/a legal

Confirma que el menor puede competir en la regata anteriormente referida, de acuerdo
con el Anuncio de Regata e Instrucciones de Regata, y acepta y entiende que en base a la regla
RRS Fundamental 4, es de su exclusiva responsabilidad decidir si participa en la prueba o
continúa en la regata, por lo que no llevará a los Tribunales decisión alguna y sus posibles
consecuencias en este sentido.

Designa al Sr./Sra. _____, con DNI _____,
como adulto responsable del menor durante el evento. Asegurando tener el consentimiento del
titular de los datos personales informados en este apartado, con el propósito de que sean
comunicados a la organización del evento.

Autoriza a la organización del evento a realizar cualesquiera gestiones médicas u hospitalarias
necesarias para el menor, en caso de emergencia, incluyendo traslado a hospital. Certificando
que el menor es titular de una póliza médica con cobertura sanitaria en España.

En _____, a _____ de _____ de 2023.

Firma del padre/madre/tutor/a legal

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Responsable del tratamiento:
EVENTOS NAUTICOS INTERNACIONALES S.L. con Cif: B54503701 y Dirección en C. SAN NARCISO
21 DENIA 03700 ALICANTE



Email formulakite@formulakitespain.com y Telf.: +34 629 688 077 Que la finalidad del tratamiento es la gestión en la inscripción a la regata de WFSS 2023.

Cuya legitimación en el tratamiento de sus datos es su consentimiento el cual nos otorga al inscribirse a la regata de WFSS 2023.

Los datos facilitados en el formulario de contacto se conservarán:

- Por un lado, su nombre y su clasificación quedaran registrados en la página web en el histórico de clasificaciones hasta que nos solicite su supresión o la revocación del consentimiento para su tratamiento.
- Por otro lado, el resto de los datos, dirección, teléfono, email serán debidamente "bloqueados" exclusivamente a efectos de su conservación para atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de sus datos personales por un máximo de 3 años.
- Los datos obtenidos no los ha proporcionado usted y no serán comunicados a terceros salvo obligación legal.